



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:64211/2018

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución RHCS-2019-818-E-UNC-REC; y

CONSIDERANDO:

Lo manifestado a fojas 81 por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Rectificar el Artículo 1° de la Resolución RHCS-2019-818-E-UNC-REC; en el sentido de que donde dice “...(Leg. 43.643)...”, deberá decir “...(Leg. **39.999**)...”

ARTICULO 2.- Tómesese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**

mp

